



UNEVE-ACTA/03 DICIEMBRE 19/108

**ACTA DE LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC**

En las instalaciones de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, sita en Avenida Central s/n, casi esquina con Av. Leona Vicario, Colonia Valle de Anáhuac, Sección "A", Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 03 de Diciembre del año 2019, se reunieron en segunda convocatoria los siguientes consejeros; el **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez**, Directora de Apoyo a la Vinculación y Suplente del **L. en A. Alejandro Fernández Campillo**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente del Consejo Directivo; **Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez**, Director de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Educación Superior Universitaria y Suplente del **Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez**, Subsecretario de Educación Superior Universitaria; **Lic. Víctor Manuel Soria Torres**, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **Lic. José Luis Grajales Calvillo**, Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de México Oriente y Representante del Sector Productivo; **Dra. Katia Pérez Sotelo**, Coordinadora Normativa de Enseñanza e Investigación y Suplente del **Dr. Isaac Languren Galicia**, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y Representante del Sector Social de la Región; **Dr. Miguel Ángel Guerrero Rosales**, Director de la Clínica del Ángel y Representante del Sector Productivo; **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Titular del Órgano Interno de Control y Suplente del **M. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl**, Secretario de la Contraloría y Comisario del Consejo Directivo; así como el **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez**, Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y Secretario del H. Órgano de Gobierno; ellos a fin de celebrar, la **CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD**.

La Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez quien presenta la encomienda para presidir la Centésima Octava Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, brinda la cordial bienvenida y expresa que acompañará como invitado en la Sesión de Gobierno el **Ing. Jorge Yañez García**, Director de Educación y Cultura del Municipio de Ecatepec.

2. ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria.**
4. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**
 - 4.1 Presentación y, en su caso aprobación de la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo para el año 2020.
 - 4.2 Presentación y, en su caso autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas la actualización de los Precios y Tarifas que se pretenden cobrar por los Servicios que ofrecerá la Universidad para el Ejercicio Fiscal 2020.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large blue 'X' and a signature at the bottom right.



- 4.3 Presentación y en su caso autorización para gestionar una Cancelación de Recursos Federales ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$3'360,822.00 (Tres millones trescientos sesenta mil ochocientos veintidós pesos 00/100 M.N.), provenientes de la diferencia de lo publicado en Gaceta de Gobierno y lo comunicado en el Oficio No. 500/2019-002-43 signado por el Dr. F. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.
- 4.4 Presentación y, en su caso, autorización para gestionar una Cancelación de Recursos ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$4,260,000.00 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), provenientes del Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Intangibles".
- 4.5. Presentación y, en su caso, autorización para gestionar una Ampliación Presupuestal No Líquida ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$4,260,000.00 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 1000 "Servicios Personales" provenientes de la cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Intangibles".
- 4.6 Presentación y, en su caso, autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" al Capítulo 3000 "Servicios Generales", por la cantidad de \$3'479,315.52 (Tres Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Trescientos Quince Pesos 52/100 M.N.), para atender las necesidades Administrativas generadas a partir de la creación de 2 Nuevos Programas Académicos de Licenciatura, un Posgrado y el incremento en el horario de atención en la Clínica Integral Universitaria.
- 4.8 Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo Septiembre-Octubre 2019.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2 Presentación de Estados Financieros comparativos de los meses de Septiembre-Octubre 2019.

6. Asuntos Generales.

6.1 Consideraciones del Comisario a los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio Fiscal 2018.

6.2 Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos, realizados en el periodo de Septiembre-Octubre de 2019.

g



1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Después de verificar la existencia del quórum legal, el Presidente del Consejo Directivo dio inicio, en segunda convocatoria, a la Centésima Octava Sesión Ordinaria.

2. LECTURA, Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Lic. **Verónica Lidia Guadarrama Méndez** Presidenta del Órgano de Gobierno somete a consideración del Pleno el Orden del Día, donde el **Lic. Víctor Manuel Soria Torres**, considera que se debe incorporar el punto sobre la autorización de traspasos presupuestarios internos para el Ejercicio Fiscal 2020 a efecto de que el próximo año la Institución pueda de realizar ante cualquier necesidad un traspaso interno, con la salvedad de informar al H. Consejo Directivo sobre movimientos realizados en el periodo inmediato anterior.

Una vez expuesto lo anterior los integrantes del Consejo Directivo aprueban la modificación del Orden del Día mediante Acuerdo **UNEVE/108/01/2019**, quedando como sigue:

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria.**
4. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**
 - 4.1 Presentación y, en su caso aprobación de la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo para el año 2020.
 - 4.2 Presentación y, en su caso autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas la actualización de los Precios y Tarifas que se pretenden cobrar por los Servicios que ofrecerá la Universidad para el Ejercicio Fiscal 2020.
 - 4.3 Presentación y en su caso autorización para gestionar una Cancelación de Recursos Federales ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$3'360,822.00 (Tres millones trescientos sesenta mil ochocientos veintidós pesos 00/100 M.N.), provenientes de la diferencia de lo publicado en Gaceta de Gobierno y lo comunicado en el Oficio No. 500/2019-002-43 signado por el Dr. F. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.
 - 4.4 Presentación y, en su caso, autorización para gestionar una Cancelación de Recursos ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$4,260,000.00 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), provenientes del Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Intangibles".
 - 4.5. Presentación y, en su caso, autorización para gestionar una Ampliación Presupuestal No Líquida ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un monto de



\$4,260,000.00 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 1000 "Servicios Personales" provenientes de la cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Intangibles".

4.6 Presentación y, en su caso, autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" al Capítulo 3000 "Servicios Generales", por la cantidad de \$3'479,315.52 (Tres Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Trescientos Quince Pesos 52/100 M.N.), para atender las necesidades Administrativas generadas a partir de la creación de 2 Nuevos Programas Académicos de Licenciatura, un Posgrado y el incremento en el horario de atención en la Clínica Integral Universitaria.

4.7 Presentación y, en su caso, autorización para realizar los traspasos internos para el Ejercicio Fiscal 2020.

4.8 Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo Septiembre-Octubre 2019.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2 Presentación de Estados Financieros comparativos de los meses de Septiembre-Octubre 2019.

6. Asuntos Generales.

6.1 Consideraciones del Comisario a los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio Fiscal 2018.

6.2 Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos, realizados en el periodo de Septiembre-Octubre de 2019.

3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA, CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.

Con fundamento en los Artículos; 26 Fracción X, 30 Fracción IX y 40 Fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México se puso a consideración de este Órgano de Gobierno el Acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria.

En uso de la palabra la **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez** propuso que toda vez que el Acta de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria ha sido revisada y firmada con antelación por los integrantes del Órgano de Gobierno, solicita sea obviada la lectura. Acto seguido la **Presidenta Suplente** solicitó a los Consejeros se pronunciaran al respecto y no existiendo comentario alguno fue aprobado por unanimidad mediante acuerdo: **UNEVE/108/02/2019.**

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

4.1 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO PARA EL AÑO 2020.

En uso de la palabra el M. en A. Jorge Eleazar García Martínez expresó que conforme a lo dispuesto en el Artículo 32 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México establece que los Órganos de Gobierno celebrarán, cuando menos, sesiones ordinarias bimestralmente, con la intención de regular y orientar las acciones y funcionamiento de la Universidad.

Enuncia que conforme a lo que señala el Artículo 17, Fracción XV del Decreto de Creación de este Organismo establece que; el Rector deberá informar cada dos meses al Consejo Directivo sobre los Estados Financieros y los avances de los Programas de Inversión, así como de las actividades desarrolladas a fin de que sean aprobadas políticas Académicas, de Difusión, de Administración y de Vinculación y Extensión Universitaria.

Así mismo expresa que con el objeto de contar con un Documento Rector que precise las fechas y las horas en que habrá de reunirse el H. Consejo Directivo para el año 2020 y que los integrantes del Órgano de Gobierno conozcan con oportunidad el itinerario de sesiones ordinarias con el fin de programar sus actividades, se presenta al pleno el siguiente:

Calendario de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo para el año 2020.

Día	Mes	Hora 1ra. Convocatoria	Hora 2da. Convocatoria
Miércoles 5	Febrero	13:30	14:00
Jueves 2	Abril	13:30	14:00
Martes 2	Junio	13:30	14:00
Martes 4	Agosto	13:30	14:00
Viernes 2	Octubre	13:30	14:00
Miércoles 2	Diciembre	13:30	14:00

La Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez, lo sometió a consideración del H. Consejo Directivo, quienes mediante acuerdo **UNEVE/108/03/2019** aprobaron la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo para el año 2020.

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten text: L. S. P. U. S. T.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature



CUOTAS Y TARIFAS 2020		
28	Seguro de accidentes escolares	35.00
29	Expedición de copia certificada hoja subsecuente	39.00
30	Expedición de información en disco compacto	30.00
31	Expedición de información en medios magnéticos	21.00
32	Servicio de impresión (por hoja)	1.00
EDUCACIÓN CONTINUA		
33	Certificación Activator System (alumnos)	5,821.00
34	Certificación Activator System (egresados)	7,276.00
35	Curso de lenguas extranjeras	1,305.00
36	Curso encuentro interinstitucional (externos)	582.00
37	Curso encuentro interinstitucional (internos)	291.00
38	Curso y/o taller (externos)	1,223.00
39	Curso y/o taller (internos)	611.00

CUOTAS Y TARIFAS 2020		
40	Curso y/o taller adultos mayores mensual	116.00
41	Examen para acreditación del idioma extranjero	569.00
42	Seminario (internos)	1,071.00
43	Seminarios (externos)	1,835.00
44	Seminario de titulación	5,563.00
45	Seminario de titulación (alumnos de recién egreso)	3,517.00
46	Talleres libres culturales y deportivos	307.00
CLÍNICA INTEGRAL UNIVERSITARIA		
47	Asesoría médica (externos)	133.00
48	Asesoría médica (internos)	66.00
49	Placa de rayos x, tamaño 10" x 12" (externos)	145.00
50	Placa de rayos x, tamaño 10" x 12" (internos)	73.00
51	Placa de rayos x, tamaño 14" x 17" (externos)	198.00
52	Placa de rayos x, tamaño 14" x 17" (internos)	97.00
53	Venda kinésio	261.00

La Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez solicita al Órgano de Gobierno se pronunciaran al respecto, registrándose la siguiente participación:

En uso de la palabra el **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez**, solicita a los integrantes se manifiesten al respecto, por lo que el Consejo Directivo mediante acuerdo: **UNEVE/108/04/2019** autoriza gestionar ante la Secretaría de Finanzas la actualización de los precios y tarifas que se pretenden cobrar por los servicios que ofrecerá la Universidad para el Ejercicio Fiscal 2020.

4.3 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR UNA CANCELACIÓN DE RECURSOS FEDERALES ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UN MONTO DE \$3'360,822.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.), PROVENIENTES DE LA DIFERENCIA DE LO PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO Y LO COMUNICADO EN EL OFICIO NO. 500/2019-002-43 SIGNADO POR EL DR. F. LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.



El Secretario de este Órgano de Gobierno enuncia que con fundamento en el Artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios es indispensable que la Universidad Solicite a la Secretaría de Finanzas, con base en los dictámenes de reconducción y actualización programática-presupuestal, las autorizaciones para cancelación de Recursos.

Detalla que mediante oficio No. 500/2019-002-43 signado por el Dr. F. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, se nos comunicó que el presupuesto asignado a esta Universidad es de \$41'535,396.00 (Cuarenta y un millones quinientos treinta y cinco mil trescientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), aunado a lo anterior durante el ejercicio fiscal nos asignaron recursos adicionales por \$1,098,625.00 (Un millón noventa y ocho mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), provenientes de Programas como; PRODEP, PADES y PFCE; y asumiendo que de acuerdo a lo publicado en Gaceta de Gobierno el 31 de diciembre de 2018 donde se nos autoriza un presupuesto de \$45'994,843.00 (Cuarenta y cinco millones novecientos noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) , se tiene una diferencia de \$3,360,822.00 (Tres millones trescientos sesenta mil ochocientos veintidós pesos 00/100 M.N.), razón por la cual se solicita la autorización para efectuar los trámites de cancelación respectiva.

La **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez** solicita al Órgano de Gobierno se pronuncien al respecto, registrándose la siguiente participación:

El **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, sugiere que en el caso de que se proceda a la cancelación para evitar cualquier tipo de situación se sugiere apegarse al Manual de Políticas para el Gasto Público.

En uso de la palabra la **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez** somete a consideración del Consejo Directivo; Gestionar una Cancelación de Recursos Federales ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México por un monto de \$3'360,822.00 (Tres millones trescientos sesenta mil ochocientos veintidós pesos 00/100 M.N.), provenientes de la diferencia de lo publicado en Gaceta de Gobierno y lo comunicado en el Oficio No. 500/2019-002-43 signado por el Dr. F. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, en apego a la Normatividad aplicable siendo aprobado mediante acuerdo **UNEVE/08/05/2019**.

4.4 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR UNA CANCELACIÓN DE RECURSOS ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UN MONTO DE \$ 4,260,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PROVENIENTES DEL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES E INTANGIBLES".

El **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez** señala que en el contexto con fundamento en el Artículo 310 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que a la letra dicen:



- “Es indispensable que la Universidad solicite a la Secretaría de Finanzas, con base en los dictámenes de reconducción y actualización Programática–Presupuestal, las Autorizaciones Presupuestales de Cancelación de Recursos”
- “Para el caso de las entidades Públicas, adicionalmente la solicitud de adecuaciones presupuestarias deberá contar con la aprobación de su Órgano de Gobierno y presentarla a la Secretaría por conducto de la dependencia coordinadora de sector”.

Añade que en plena alineación con las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Publico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, y ante la premisa impostergable de combatir la pobreza y apoyar a los sectores más vulnerables de la población a través de la creación de nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de las Instituciones de Educación Superior, en la UNEVE se realizó un estudio de pertinencia para incrementar la oferta educativa, así como los Servicios Universitarios y los que se ofrecen en la Clínica Integral Universitaria, con nuevas alternativas para los jóvenes mexiquenses y de zonas circunvecinas.

La **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez** solicita al **Secretario de Acuerdos** explique sobre lo presentado en el anexo por lo que el **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez** enuncia que la Información ahí vertida se complementa con el punto 4.5 y como aparece en el cuerpo del acuerdo desde hace ya dos años la UNEVE aperturó dos nuevos Programas Académicos a nivel Licenciatura y uno nivel Maestría, además de incrementó en un 40% el horario de labores de la Clínica Integral Universitaria; lo que nos lleva a realizar una serie de gestiones para que autoricen Nuevas Plazas y Nuevas disposiciones de Horas/Semana/Mes a pesar de que la gestión va adelantada, no ha sido concluida, es por ello que se solicita que se efectué una cancelación de \$ 4,260,000.00 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), provenientes de recursos propios y se puedan transferir al capítulo 1000, lo que propiciaría concluir el año realizando los pagos correspondientes para las plazas que por obiedad se tuvieron que utilizar para atender el crecimiento de la oferta educativa y el crecimiento de los servicios de la Clínica.

El **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, comentó que en el **Artículo 319** refiere sobre la disminución de recursos presupuestarios, pero no indica que esa disminución no refiere que se asigne a otras partidas y Capítulo de Gasto; por lo tanto, no se podría cancelar y asignar al capítulo 1000 como se solicita; sin embargo, es la Secretaría de Finanzas quien podría exceptuar con la respectiva autorización.

La **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez**, somete a consideración del pleno la Cancelación de Recursos ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$ 4,260,000.00 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), provenientes del Capítulo 5000 “Bienes Muebles e Intangibles”, siendo este autorizado mediante acuerdo **UNEVE/08/06/2019**.

4.5 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UN MONTO DE \$ 4'260,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA EL CAPÍTULO 1000 “SERVICIOS PERSONALES”, PROVENIENTES DE LA CANCELACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CAPÍTULO 5000 “BIENES MUEBLES E INTANGIBLES”.



El **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez**, expresa que con fundamento en el Artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que a la letra dice: “Es indispensable que la Universidad solicite a la Secretaría de Finanzas con base en los dictámenes de reconducción y actualización programática presupuestal las Autorizaciones Presupuestales No Líquidas justificando el origen de los recursos”.

Argumenta que la Universidad actualmente cuenta con una Estructura de Organización Integrada por 21 Unidades Administrativas (Rectoría, 2 Secretarías, 10 Direcciones de Área, 8 Departamentos y 2,206 Horas/Semana/Mes), misma que con el crecimiento en Matrícula, Oferta Educativa, Servicios Universitarios y Clínica Integral Universitaria ha quedado rebasada.

Expresa que específicamente sobre el crecimiento del Claustro la respetuosa solicitud está acompañada de un compromiso permanente de realizar un escrupuloso proceso de selección que promueva la formación, actualización y evaluación del personal docente, donde se garantice contratar a los mejores catedráticos de acuerdo con su área de conocimiento, así como un robusto Programa de Formación y Actualización Docente que permita potenciar sus competencias.

La **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez** solicita al Órgano de Gobierno se manifiesten al respecto, registrándose las siguientes participaciones:

El **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, deviene del punto anterior, a lo cual no sería procedente, ya que es un traspaso del capítulo 5000 que es una capitulo intransferible de acuerdo al artículo 96 del Manual de Normas y Políticas del Gasto Público del Estado de México.

La **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez**, somete a consideración del pleno, quien mediante acuerdo **UNEVE/08/07/2019**, autorizan gestionar una Ampliación Presupuestal No Líquida ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un monto de 4,260,000.00 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, provenientes de la cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 5000 “Bienes Muebles e Intangibles”, en apego a la Normatividad Aplicable.

4.6 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS UN TRASPASO EXTERNO DEL CAPÍTULO 2000 “MATERIALES Y SUMINISTROS” AL CAPÍTULO 3000 “SERVICIOS GENERALES”, POR LA CANTIDAD DE \$3'479,315.52 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 52/100 M.N.), PARA ATENDER LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS GENERADAS A PARTIR DE LA CREACIÓN DE 2 NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LICENCIATURA, UN POSGRADO Y EL INCREMENTO EN EL HORARIO DE ATENCIÓN EN LA CLÍNICA INTEGRAL UNIVERSITARIA.

El **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez**, pronuncia que a casi 3 años de operación de los Programas Académicos de Gastronomía Nutricional e Ingeniería en Logística Aeroportuaria, así como el crecimiento de Nuestra Clínica Integral Universitaria, se ha tenido la necesidad de utilizar un esquema de Pago por Honorarios, apegándonos a la no utilización de Plazas que no están autorizadas, es decir; bajo esta modalidad el trabajador no genera ningún beneficio de *antigüedad* ni prestaciones adicionales a las expresadas en su recibo de Honorarios.



Expresa que las medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2019 en el párrafo 3° de la Cláusula Tercera y en los párrafos 1° y 2° de la Cláusula Cuarta establecen que:

- En los casos de que las Dependencias y Entidades Públicas cuenten con recursos presupuestales autorizados en el ejercicio de sus asignaciones presupuestarias, deberán llevar a cabo las acciones presupuestarias para adecuar el ejercicio de su gasto al presupuesto autorizado. Así mismo tratándose de una autorización de una excepción que implique una operación o un registro de carácter presupuestal, dicha autorización podrá ser emitida por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.

Argumenta que atentos a la ejecución del Presupuesto, las adecuaciones solicitadas en ningún caso requieran de Recursos Federales o Estatales adicionales, además de que nos encontramos al corriente en la entrega de los Informes Mensuales del Comportamiento del Ejercicio Presupuestal ante la Secretaría de Finanzas, caso similar sucede con el Avance Programático Trimestral; requisitos indispensables para solicitar ajustes al Presupuesto.

La **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez** solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno se pronuncien al respecto, donde el **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, comentó que por ser para el capítulo 3000 solo puede ser para servicios profesionales y dicho tema es competente para la Ley y Reglamento de Contratación Pública y al no existir alguna otra participación, somete a consideración del pleno, quienes mediante acuerdo **UNEVE/08/08/2019**, autorizan gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" al Capítulo 3000 "Servicios Generales", por la cantidad de \$ 3'479,315.52 (Tres Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Trescientos Quince Pesos 52/100 M.N.), para atender las necesidades Docentes con pago por honorarios generadas a partir de la creación de 2 Nuevos Programas Académicos de Licenciatura, un Posgrado y el incremento en el horario de atención en la Clínica Integral Universitaria, para pagar honorarios.

4.7 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LAS GESTIONES DE TRASPASOS INTERNOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CON LA CONDICIÓN DE QUE SEAN INFORMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA SIGUIENTE.

La Presidenta del Órgano de Gobierno, somete a consideración realizar las gestiones de traspasos internos para el Ejercicio Fiscal 2020, con la condición de que sean informados en la siguientes sesiones ordinarias de Consejo Directivo, aprobándose mediante acuerdo **UNEVE/08/09/2019**.

4.8 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE- OCTUBRE DE 2019.

El **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez** señala que con fundamento en los **Artículos 19 Fracción VI y Artículo 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México**; así como el **Artículo 17 Fracción XV del Decreto de Ejecutivo del Estado de México** por el que se crea el **Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec**, que a la letra dice: "El Rector deberá Informar cada dos meses al Consejo Directivo sobre los Estados Financieros y los avances de los Programas de Inversión, así como de las actividades desarrolladas por la Universidad"; por lo que se presenta el siguiente: Informe de Actividades correspondiente al periodo Septiembre - Octubre de 2019.



PROGRAMA EDUCATIVO

Matrícula

Atendiendo una de las aristas del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, particularmente el incremento a la Cobertura, es grato informar que actualmente contamos con una matrícula de 4,015 alumnos, la cual fue debidamente auditada por el Despacho Externo Millán Brito y Asociados.

Programa Académico	Género		Total
	Mujeres	Hombres	
Acupuntura Humana Rehabilitatoria	473	105	578
Quiropráctica	655	387	1042
Gerontología	325	51	376
Comunicación Multimedia	322	381	703
Humanidades Empresa	457	202	659
Gastronomía Nutricional	129	102	231
Logística Aeroportuaria	243	161	404
	10	12	22
Total	2614	1401	4015

Tutorías y Asesorías

Con la intención de fortalecer las Competencias Académicas, se ofrecieron un total de 937 Asesorías y 862 Tutorías de acuerdo a la siguiente distribución:

PROGRAMA ACADÉMICO	Asesorías	Tutorías
Acupuntura Humana Rehabilitatoria	130	608
Quiropráctica	85	350
Gerontología	89	45
Comunicación Multimedia	669	131
Humanidades Empresa	95	173
Gastronomía Nutricional	230	70
Logística Aeroportuaria	134	27
TOTAL	1,432	1404

SERVICIOS ESCOLARES

En el periodo que se reporta, el Departamento de Servicios Escolares atendió múltiples actividades destacando la emisión de: 545 Constancias de Estudio, 78 Certificados de Estudios, 331 Títulos Electrónicos 231 Incorporaciones al Seguro Facultativo, 288 Solicitudes de Becas Permanencia.

Titulación

Se realizó la titulación de **101** sustentantes en **7** modalidades, mismos que resultaron aprobados; el detalle se puede apreciar en la siguiente matriz:



N/P	MODALIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO					TOTAL
		ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA	QUIROPRÁCTICA	GERONTOLOGÍA	COMUNICACIÓN MULTIMEDIA	HUMANIDADES EMPRESA	
1	Certificación	0	14	6	0	0	20
2	Diplomado	26	0	0	21	10	57
3	Ensayo	0	1	0	0	0	1
4	Examen General de Conocimientos	0	5	0	0	0	5
5	Informe Técnico	0	0	0	1	0	1
6	Seminario de Titulación	1	1	2	0	3	7
7	Tesis	0	0	10	0	0	10
	TOTAL	27	21	18	22	13	101

Becas

Se tramitaron 288 solicitudes de **Becas de Permanencia** que promueve el **Gobierno del Estado de México**, los resultados de los alumnos con esta distinción se darán a conocer en el mes de Diciembre:

- 53 de Acupuntura Humana Rehabilitatoria.
- 31 de Quiropráctica.
- 48 de Gerontología.
- 44 de Comunicación Multimedia.
- 58 de Humanidades-Empresa.
- 37 de Logística Aeroportuaria.
- 17 de Gastronomía Nutricional

LICENCIATURA EN ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA

El 18 de septiembre se impartió la Conferencia Magistral "Calidad en los Servicios de Salud" ofrecida por el Mtro. Luis Saldaña Avendaño Director de Área del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), la cual fue dirigida a 370 Discentes.

El 6 de septiembre se realizó el "Maratón del Conocimiento en Acupuntura" con motivo del 18 Aniversario de la UNEVE.

El 25 de septiembre 15 Alumnos y una Docente, asistieron al 1er Simposio de **Conducta y Cáncer** en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el mes de octubre, 5 Catedráticas realizaron una estancia en la Ciudad de Beijing, China; participando en el "**Training Course on Traditional Chinese Medicine Skills for Mexico**".



El Comité Interinstitucional para la Formación, Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CIFCRHIS) comunicó a través del oficio **208C0101100100S-CIF-395/2019**, que la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria logró de manera satisfactoria la actualización de su Programa Educativo.

LICENCIATURA HUMANIDADES - EMPRESA

Las Catedráticas Ana María Guerrero Orozco e Iyazú Cosío Ramírez participaron:

- En el **VIII Congreso Internacional de Humanidades y Cultura 2019**, organizado por la Universidad Chapingo, con la ponencia "Enfoque Humanista y Recuperación de Saberes. Un cambio de paradigma en la participación de las MiPYMES para impulsar el Desarrollo Social".
- Así como en el **X Congreso Internacional Virtual en Gestión, Emprendimiento e Innovación Cambio Climático**, organizado por la Universidad Escuela de Administración de Negocios (EAN) de Colombia, con una ponencia virtual denominada "Resultados de la perspectiva en emprendimiento sustentable y responsabilidad social en las MiPyMES de Ecatepec."
- La Mtra. Teresa Martina Ascencio Hernández participó el "**XXIV Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática**", en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, con la ponencia "La Mercadotecnia Social como elemento de cambio en México".

LICENCIATURA EN GERONTOLOGÍA:

Se realizó el Primer Simposio en Gerotecnología: **Perspectivas y Retos Tecnológicos para la Salud y Bienestar de las Personas Mayores**, donde se abordaron tópicos de suma importancia destacando:

Nanotecnología y Biomédica, Tele-Medicina para la salud y bienestar de las personas mayores, Tecnologías para la prevención de enfermedades y diagnóstico en las personas mayores, Desarrollo de ideas innovadoras en Gerotecnologías, su impacto y financiamiento y Bio-fabricación de tejidos y su aplicación en la salud de las personas mayores.

Se realizó el Primer Simposio en Gerotecnología: **Perspectivas y Retos Tecnológicos para la Salud y Bienestar de las Personas Mayores**, donde se abordaron tópicos de suma importancia destacando: Nanotecnología y Biomédica, Tele-Medicina para la salud y bienestar de las personas mayores, Tecnologías para la prevención de enfermedades y diagnóstico en las personas mayores, Desarrollo de ideas innovadoras en Gerotecnologías, su impacto y financiamiento y Bio-fabricación de tejidos y su aplicación en la salud de las personas mayores.

Se firmó un Convenio de Colaboración con la **Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**, para actividades de intercambio académico, video-conferencias, ponencias y la participación en el Verano Internacional de Investigación Gerontológica.

El 28 de octubre se participó en el Coloquio; "**Problemas de Salud y su Abordaje Global con Programas de Actividad Física**" convocado por la **CONADE**, teniendo como objetivo identificar los perfiles profesionales del área de la salud a fin de disminuir los factores de riesgo en enfermedades crónicas no transmisibles como la Diabetes Mellitus y la Obesidad.



LICENCIATURA EN QUIROPRÁCTICA

Del 25 al 26 de octubre la **Dra. Elise Hewitt** realizó el seminario de **QUIROPRÁCTICA PEDIÁTRICA**, con la asistencia de 352 personas entre estudiantes, egresados y comunidad externa; adicionalmente se capacitó a 33 Catedráticos.

En octubre se realizó el **Congreso de Quiropráctica** titulado **"THE BIG IDEA"**, en colaboración con la empresa **CHIROINSTRUMENT** con una participación de 300 asistentes.

Se publicaron 3 investigaciones en la Revista **Journal of Spine** de los siguientes Catedráticos:

1. Postural Evaluation of Asymptomatic College Students Trated with Chiropractic Manipulative Technique del Mtro. Enrique Montiel Flores.
2. Chiropractic Manipulative Therapy on Patients with Lumbar Facet Tropism del Mtro. Juan José Saldaña Mena.
3. Cervical and Lumbar Spine: Analisis and Relationship of Biomechanical de la Mtra. Elizabeth Herrera López.

INGENIERÍA EN LOGÍSTICA AEROPORTUARIA

Como parte de la formación integral de nuestros Alumnos, 83 de ellos acompañados por tres catedráticos asistieron a:

- 4 y 5 de octubre a la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (E.S.I.M.E) del Instituto Politécnico Nacional.
- 11 y 12 de octubre Instalaciones del Aeropuerto de la Cd. Guadalajara.
- 18 y 19 de octubre La Fábrica de Jabón "La Corona (Área Logística)"

LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA NUTRICIONAL

El 23 de octubre en el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco se realizó el concurso de Estatal **"Cocinando Hongos"**, con la participación de 15 Universidades, tanto Públicas como Privadas; donde orgullosamente informamos que nuestra Institución obtuvo el 3er lugar.

Caso similar en el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo con el concurso **"Cocinando Paellas"** ahí destacamos al haber obtenido el 2do lugar.

INGENIERÍA EN COMUNICACIÓN MULTIMEDIA

El 2 de septiembre se publicó la segunda edición de la revista "Multimedia Magazine", con los temas: Creatividad y Tecnología, la Velocidad en la Fotografía y os Secretos de la Fotografía Blanco y Negro

El 3 de octubre en el Marco del 14 Aniversario de la Ingeniería en Comunicación Multimedia se realizaron las siguientes actividades: Primer Encuentro de Fotografía Creativa, Fotografía de Retrato, la Fotografía de Hoy y el Futuro, Fotografía Bolsas-Destino y Creación de Fotobook.



MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y EL EJERCICIO

Los días 4 y 5 de octubre el Dr. José Naranjo Orellana, científico de la Universidad de Andalucía, impartió una Conferencia sobre tópicos de Fisiología Deportiva a los alumnos de la Maestría.

Handwritten mark resembling a stylized 'L' or '7'.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Los días 26 y 27 de septiembre las Catedráticas; Yolanda García Piceno, Norma Angélica Avendaño Soto y Edith Soto López, integrantes del grupo de trabajo del Programa de Autoevaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), asistieron al Taller para la Autoevaluación de Programas Educativos.

Handwritten signature or initials.

El 22 de octubre la Maestra Elsa Silvia Rangel Granados concluyó el "Diplomado en Docencia Universitaria", becada al 100% por la UNEVE.

Handwritten signature or initials.

CONOCER

Con la Impartición del Estándar 076, "Evaluación de la Competencia", orgullosamente nuestra Casa de Estudios se Acredita como Entidad Certificadora y Evaluadora del CONOCER, para formar a Evaluadores independientes.

Los Maestros; Alma Xóchitl Guerrero Gámez, Carlos Flores Monroy y María Nieves Uribe Padilla fueron los primeros acreditadas bajo el Estándar 076 de CONOCER EC1208 y EC1209 correspondiente a las competencias.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

En el periodo que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

Los días 17 y 18 de Octubre se asistió a la XL Sesión Ordinaria de la Red de Bibliotecas de ANUIES en el Instituto Nacional Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), en el Estado de Puebla, donde se abordaron los siguientes tópicos: Derechos de Autor y Fomento a la Lectura Tendencias y disrupciones en el cambiante entorno de los repositorios de acceso abierto, la curación de contenidos para dinamizar el acervo de las bibliografías y fomento a la lectura desde la biblioteca y Derechos de Propiedad Intelectual en la actividad bibliotecaria.

Handwritten signature or initials.

CLÍNICA INTEGRAL UNIVERSITARIA (CIU)

Única en su tipo y con más de 26,000 consultas bimestrales, es un orgullo informar que inició la operación de nuestro Nuevo Equipo de Rayos X con Tecnología de Punta, la inversión fue de 3.5 MDP. Gracias a este nuevo equipamiento se pudieron ofrecer 1,548 Servicios Radiológicos durante el periodo que se informa:

Principales servicios ofrecidos durante el periodo que se informa:

Handwritten mark resembling a stylized 'Q' or '9'.

Handwritten signature or initials.



ÁREA DE ESPECIALIDAD/ ACTIVIDAD	ACUPUNTURA	QUIROPRÁCTICA	REHABILITACIÓN	GERONTOLOGÍA	SERVICIOS REALIZADOS
Pacientes atendidos de manera subsecuente.	7882	10394	1499	20644	20644
Interconsultas otorgadas.	122	117	222	664	684
Usuarios atendidos en el club de salud Integral.	0	0	0	0	0
Pacientes atendidos en ejercicio terapéutico	0	0	0	1485	1485
Revaloraciones	0	683	40	723	723
Consultas por primera vez	628	629	0	0	1457
Pacientes atendidos en la SEMS (Centro de Estimulación Sensorial)	0	0	0	1457	0
Pacientes valoración inicial	0	0	172	172	172
Pacientes atendidos en el anexo de rehabilitación externa	0	0	2	8	8
Talleres de promoción a la Salud.	0	0	1609	1609	1609
TOTAL	6632	12023	3544	26762	26782

Handwritten notes and signatures:
 13
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

PROMOCIÓN EDUCATIVA Y VINCULACIÓN

Consejo de Vinculación

Durante el periodo que se informa se realizó la XII Sesión Ordinaria del Consejo Institucional de Vinculación, abordándose los siguientes temas: Cursos de Educación Continua, Identificación de Unidades Económicas para Educación Dual, Participación en el Torneo Nacional Estudiantil de Hockey sobre pasto 2019, Red de Bolsas de Trabajo de las Instituciones de Educación Superior de la Zona Oriente del Estado de México, Apoyos a Deportistas Destacados 2019, Actividades Culturales UNEVE-COPARMEX.

Comité de Ética y de Previsión de Conflicto de Intereses

Se realizaron dos Capacitaciones sobre los temas de: “Ética” y “Cultura de la Denuncia” a Servidores Públicos de nuestra Universidad impartidos por la Dirección de Ética y Transparencia de la Contraloría del Estado de México.

Difusión

Se realizó difusión de la Oferta Educativa en 35 Instituciones de Nivel Medio Superior, destacando las siguientes:

- Preparatoria Oficial No. 260.
- Colegio de Bachilleres Plantel 19 Ecatepec.

Handwritten notes and signatures:
 [Signature]
 [Signature]



- Centro de Bachillerato Tecnológico Dr. Horacio Ramírez Alba.
- Centro de Bachillerato del Estado de México Plantel 23 Ecatepec II.
- Escuela Preparatoria Anexa a la Normal de Cuautitlán Izcalli.
- Escuela Preparatoria Oficial No. 100.

Diseño Universitario

Se realizó la publicación de dos números de Revista Digital “Soy UNEVERsitario, teniendo un impacto mensual de 3,856 visitas en promedio:

Algunos de los temas abordados en estos dos volúmenes fueron:

- Quién fue Don Miguel León Portilla.
- Mi experiencia en la Licenciatura Humanidades- Empresa.
- Los 4 roles del Marketing Digital.
- El Alfa-Bravo-Charlie (ABC) de las comunicaciones aéreas.
- El Seviche, Sebiche o **Cebiche**.
- México está en sus Museos.

Servicio Social

Durante el periodo que se informa, se tienen 556 prestadores de Servicio Social vigentes y se han liberado 79 constancias: 145 de Acupuntura Humana Rehabilitatoria, 128 de Quiropráctica, 55 Gerontología, 96 Comunicación Multimedia, 25 Gastronomía Nutricional y 107 Humanidades Empresa.

Bolsa de Trabajo

Se ofertaron un total de 143 vacantes de las cuales fueron ocupadas 38 por nuestros egresados como se describe en la siguiente matriz:

N/P	ESTRATEGIA	VACANTES	ASISTENTES		TOTAL DE EGRESADOS COLOCADOS
			Hombres	Mujeres	
1	Publicación de vacantes	30	8	12	20
2	Grupo de Intercambio empresarial Employer	15	4	3	7
3	Grupo de Intercambio Empresarial (GIE)	5	1	1	5
4	Plataforma Red de Bolsas de trabajo	74	5	1	6
TOTAL		143	18	17	38

Centro de Negocios

En el mes de septiembre se llevó a cabo la Conferencia Magistral “Cómo Emprender un Negocio en Ramas de la Salud en la Era Digital”, impartida por el Lic. Icoquih Fonseca Meneses, con la asistencia de 152 estudiantes.



Se realizaron los 15° y 16° Cafés Literarios, con las ponencias “**Semblanza Histórica del Municipio de Ecatepec**” y “**Una Aproximación al Libro Popol Vuh**”, esta última con la ponencia del Ing. Juan Manuel Lozada Acosta, Presidente de la Comisión de Cultura y Deporte de la COPARMEX.

ACTIVIDADES CULTURALES

En el periodo que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

Se Inauguraron las Exposiciones Pictóricas: “Ventanas y Aleteos” de Silvia Carbajal y “1979-2019 Cuarenta años ilustrados” de Alma Morelos.

Los días 2 y 29 de septiembre se presentó nuestro Ballet Folklórico en el Instituto Tecnológico de la Alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México y en la explanada de los Héroes Ecatepec respectivamente.

Cine Club

Con el Objeto de hacer conciencia sobre los daños que ha causado a nuestro Planeta el uso irracional de los Recursos Naturales, durante el mes de octubre se proyectó en diferentes recintos el Documental: **2 Grados el Punto de NO Retorno** asistiendo más de 600 personas; incluido Personal Administrativo, Docentes y Alumnos.

Con el ánimo de fortalecer nuestras tradiciones se realizaron las siguientes actividades:

- El Concurso de Ofrendas 2019 con la participación de todos los Programas Académicos de la Universidad.
- El Concurso y Desfile de Catrinas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- El 14 de septiembre los alumnos del Equipo de Artes Marciales participaron en el Sparring Selectivo realizado en el Gimnasio Institucional.
- El 12 de octubre se realizó el Dual Meet de Exhibición de Bádminton teniendo como contendientes a alumnos de la UNAM.
- El 20 de octubre 6 alumnos participaron en el Torneo Mágico de Taekwondo en Chignahuapan Puebla, obteniendo el **Primer y Segundo Lugar**.

PROGRAMA ADMINISTRATIVO

Administración de Personal

Actualmente en el periodo que se reporta contamos con la siguiente Plantilla de Personal Autorizada:



CATEGORÍA	PLANTILLA DE PERSONAL	PERSONAL CONTRATADO	H/S/M AUTORIZADAS
Mando Medios y Superiores	21	21	2,206
Apoyo Administrativo	49	49	
Profesor de Tiempo Completo	31	29	
Profesor de Asignatura H/S/M		183	
Total		282	2,206

En atención a la autorización del Programa de Capacitación 2019, se impartieron los siguientes cursos:

NP	Nombre del curso	Impartido por	Fecha	Asistentes
1	Ortografía y Redacción	Instituto Joch Jaban S. C.	20 de Septiembre	25 Servidores Públicos.
2	Manejo de Conflictos	Instituto Joch Jaban S. C.	16 de Octubre	31 Servidores Públicos.

Del 30 de septiembre al 5 de octubre se realizó la aplicación de la encuesta del Clima Laboral realizado por la empresa Instituto Joch Jaban S.C. a un total de 273 Servidores Públicos.

Ingresos Recaudados

Los Ingresos al 31 de octubre de 2019, por concepto de subsidio y recursos propios se concentran en la siguiente matriz:

CONCEPTO	IMPORTE
Transferencias Estatales	\$ 35,244,942.00
Transferencias Federales	\$ 34,415,225.00
Ingresos Propios	\$ 34,695,078.16
FAM	\$ 8,251,350.00
Otros Ingresos de Gestión	\$ 383,032.11
TOTAL	\$ 112,989,627.27

Presupuesto Ejercido

El Presupuesto ejercido por gasto al 31 de octubre ascendió a la cantidad de \$107,339,340.19, el desglose es el siguiente:



CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO		
		Autorizado	Ejercido	Por ejercer
1000	Servicios Personales	59,912,180.00	47,264,667.4	12,647,512.60
2000	Materiales y Suministros	25,841,370.00	20,447,426.19	5,393,943.8
3000	Servicios Generales	34,854,162.00	33,466,862.15	1,387,299.9
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	14,975,127.00	6,160,384.45	8,814,742.6
5000	Inversión Publica	16,502,700.78	0.00	16,502,700.78
TOTAL		\$152,085,539.00	\$ 107,339,340.19	\$ 44,746,199.60

Servicios Generales

Con la intención de preservar los Bienes Muebles e Inmuebles Institucionales, se atendieron requerimientos de mantenimiento de diversas Unidades Administrativas, destacando la aplicación Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019, sin poner en riesgo la prestación de servicio alguno.

Ante las medidas de Austeridad implementada por el Gobierno del Estado de México, el mantenimiento de nuestro parque vehicular adquiere una importancia meridiana.

El seis de septiembre y como cada año celebramos nuestro XVIII Aniversario.

- Tradicionales Mañanitas y Recorrido por los Inmuebles.
- Carrera de 3 y 5 Kilómetros.
- Partida de Pastel
- Actividades Académicas y Culturales
- Convivio

Obra Pública

La Empresa Hemoblock continúa con la Construcción de la Tercera etapa del Centro de Cómputo, se estima que la fecha de entrega se dé en la segunda quincena del mes de enero de 2020.

Se inició formalmente la Construcción de la Primera Etapa del Edificio de Gastronomía Nutricional con una inversión de 13.5 MDP, obra a cargo de la Constructora CAABCA, además se recibió el primer lote de Equipamiento para el Laboratorio de Cocina.

Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Ambiental

Con el objetivo de atender oportunamente lo planeado en el Área de Calidad, en los meses de Septiembre-Octubre 2019, se realizaron las actividades que a continuación se describen:



El 30 de septiembre se realizó una sesión de trabajo para 23 responsables del Sistema de Gestión de Calidad, con el objeto de verificar y determinar el cumplimiento de los procedimientos para el ejercicio de Auditoría Externa.

Los días 3 y 4 de octubre se llevó a cabo la Auditoría Externa de Primer Seguimiento por el Organismo Certificador BICERT, al Sistema de Gestión de la Calidad.

El 25 de octubre se realizó la 18ª. Revisión por Alta Dirección para el seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.

El 25 de septiembre se realizó la 10ª Revisión del Sistema de Gestión Ambiental, abordando temas referentes al punto 9.3 de la Norma ISO 14001:2015, así mismo se formularon acuerdos para su seguimiento y mejora continua del sistema.

ABOGACÍA GENERAL

Durante el periodo que se informa fueron preparados, revisados y firmados dos Convenios de Colaboración Académica.

- Con la Universidad Federal de Sao Paulo, Brasil.
- Con la Universidad Internacional de Andalucía.

Una vez atendidos los requerimientos solicitados por la Instancia Federal, específicamente por la Dirección General de Profesiones, se obtuvieron los Dictámenes de las Licenciaturas en Gastronomía Nutricional y Logística Aeroportuaria; así como de la Maestría en Ciencias del Deporte y el Ejercicio.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Se coordinó la elaboración del Proyecto del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE 2020-2021) con la integración de los siguientes proyectos:

3 Proyectos de Gestión:

- Problemas Comunes de las DES
- Problemas de Gestión.
- Igualdad de Género

3 Proyectos Dependencia de Educación Superior:

- Ciencias de Salud.
- Ciencias Sociales.
- Ingenierías

7 Proyectos del FAM

- FAM 2020.
- FAM 2021.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and the text '532'.



Se realizó la Recalendarización del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES 2019).

EL 25 de octubre de 2019 se asistió al Taller Regional sobre Modelo de Gestión Documental, impartido por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, realizado en el Centro Cultural Plurifuncional, Nezahualcóyotl.

Informática

- Se Credencializaron a 217 estudiantes de nuevo ingreso.
- Se realizó el formateo, actualización y colocación de Hardware (cables de red, cables de corriente, adaptadores, mice), en el Edificio del Laboratorio de Cómputo Institucional.
- Atendiendo a la solicitud de la Dirección General de Educación Superior, se participó en el CENSO de Instituciones que cuentan con Servicio de Internet.

La **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez** pone a consideración del Órgano de Gobierno el Informe Septiembre-Octubre 2019, quienes lo aprobaron mediante acuerdo: **UNEVE/108/10/2019**.

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Con fundamento en el **Artículo 17 fracción VII del Decreto de Creación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec** se da cuenta de las acciones realizadas.

El **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez** procedió a dar lectura al seguimiento de acuerdos en proceso de sesiones anteriores:

Acuerdo	Acciones Realizadas
<p>UNEVE EXT./32/04/2019. El H. Consejo Directivo aprobó realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para solicitar una Ampliación Presupuestal No Líquida por \$22'482,364.56 (Veintidós millones cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos sesenta y cuatro pesos 56/100M.N.) con cargo a Disponibilidades Financieras del Ejercicio Anterior para el pago de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) del año 2018, de acuerdo a lo dictaminado por el Despacho Huerta, Guzmán & Asociados, S.C.</p>	<p>Acuerdo en Proceso.</p> <p>Mediante Oficio No 210C24010000000/0301/2019 se solicitó al Lic. Sergio Andrés Guerra de la Fuente Subsecretario de Administración y Finanzas, su intervención ante la Secretaría de Finanzas para que nos autorice una Ampliación Presupuestal No Líquida con cargo a Disponibilidades Financieras por la cantidad de \$22'482,364.56 (Veintidós millones cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos sesenta y cuatro pesos 56/100M.N.) correspondiente a las ADEFAS del año 2018</p> <p>(En espera de respuesta)</p>



Acuerdo	Acciones Realizadas
<p>UNEVE EXT./32/05/2019. El H. Consejo Directivo autorizó la Reestructuración Administrativa de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec con la creación de tres Jefaturas de Departamento, el cambio de denominación de tres Unidades Administrativas existentes, la creación de 14 plazas y 1,200 Horas/Semana/Mes.</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>Mediante oficio N° 210C24010/250/2019 y una vez que la Subsecretaría de Administración Determinó Procedente la Modificación de la Estructura Organizacional, se solicitaron los Dictámenes:</p> <p>a) Suficiencia Presupuestal. b) Evaluación Programática.</p> <p>(En espera de respuesta)</p>
<p>UNEVE/105/05/2019. El H. Consejo Directivo autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una cancelación de Ingresos Propios, por un monto de \$ 1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), provenientes del Capítulo 3000 "Servicios Generales".</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>Mediante Oficio No 210C24010000000/0516/2019 se solicitó al Lic. Sergio Andrés Guerra de la Fuente Subsecretario de Administración y Finanzas, su intervención ante la Secretaría de Finanzas para que nos autorice una Cancelación con cargo a Ingresos Propios por la cantidad de \$1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) provenientes del Capítulo 3000 "Servicios Generales".</p> <p>(En espera de respuesta)</p>
<p>UNEVE/105/06/2019. El H. Consejo Directivo autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal No Líquida por un monto de \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.), para el Capítulo 1000 "Servicios Personales", provenientes de la Cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 3000 "Servicios Generales".</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>Mediante Oficio No 210C24010000000/0516/2019 se solicitó al Lic. Sergio Andrés Guerra de la Fuente Subsecretario de Administración y Finanzas, su intervención ante la Secretaría de Finanzas para que nos autorice una ampliación presupuestal No Líquida con cargo a Ingresos Propios por la cantidad de \$ 1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para el Capítulo 1000 "Servicios Personales", provenientes de la Cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 3000 "Servicios Generales".</p> <p>(En espera de respuesta)</p>



Acuerdo	Acciones Realizadas
<p>UNEVE/107/03/2019. El Consejo Directivo autorizó iniciar la gestión de la actualización de los Planes y Programas de Estudios de las Licenciaturas en; Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología, con la intención de solicitar la Opinión Técnico-Académica (OTA) de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>Mediante Oficio Número 208C0101100100S-CIF-395/2019 la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) emitió Opinión Técnico-Académica Favorable para la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria; estamos en espera de la Visita de Inspección para los Programas de Quiropráctica y Gerontología.</p>

Una vez concluida la lectura del seguimiento a los acuerdos de las sesiones anteriores y sus avances, la **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez**, solicitó a los Consejeros emitieran sus comentarios, y al no existir observación al respecto se determinó tenerlos por presentados, mediante acuerdo: **UNEVE/108/11/2019.**

5.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2019.

La **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez** solicita la intervención del Comisario Suplente **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, quien manifestó al pleno continuar dando la atención de las observaciones posibles del Órgano Interno de Control, ya que son los que inspeccionan este apartado.

El **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez**, enuncia que se atenderán las observaciones presentadas por el **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**.

La **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez** enuncia que al no haber más comentarios se dan por presentados los Estados Financieros comparativos de Septiembre-Octubre 2019, mediante acuerdo **UNEVE/108/12/2019.**

6. ASUNTOS GENERALES.

6.1 CONSIDERACIONES DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.



No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Seguimiento
1	Realizar la depuración mensual de los saldos que se presentan en las cuentas del activo y pasivo, y efectuar oportunamente los traspasos internos a fin de evitar sobregiros presupuestarios.	Se está realizando la depuración de las cuentas.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Permanente	➤ Actualmente se revisan periódicamente los Estados Financieros a fin de mantener actualizada la información referente.
2	Realizar la comprobación oportuna de los Recursos Federales, en cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.	Se tiene la comprobación actualizada de los Recursos Federales.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Permanente	Se realiza la comprobación de acuerdo a los convenios de colaboración celebrados entre el Gobierno Federal y la Universidad, así como a las reglas de operación.
3	Dar seguimiento a la Actualización del Reglamento Interior y al Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.	Actualizado	ABOGADO	Permanente	Actualmente se revisan periódicamente los ordenamientos jurídicos a fin de mantenerlos actualizados de acuerdo al crecimiento institucional.
4	Dar seguimiento a la actualización del inventario de bienes muebles registrados en SICOPA y Conciliar con registros contables, contando con la documentación que acredite su propiedad.	Se está realizando la depuración de las cuentas al momento se cuenta con un 80% la conciliación con el SICOPA	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Permanente	Actualmente se realizan mes a mes las conciliaciones para efecto de incluir en los Estados Financieros los ajustes pertinentes.

En uso de la palabra el **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, sugiere continuar con el seguimiento a cada consideración expresada.



6.2 TRASPASOS PROGRAMÁTICOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS, REALIZADOS EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE-OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

En uso de la palabra la **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez** preguntó si existía algún comentario de los presentes relacionado con éste punto, al no existir comentario al respecto se dio por visto.

SUMARIO DE ACUERDOS

Acuerdos
UNEVE/108/01/2019. El Consejo Directivo, aprobó el Orden del Día de la Centésima Octava Sesión Ordinaria.
UNEVE/108/02/2019. El Consejo Directivo aprobó el Acta de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria.
UNEVE/108/03/2019. El Consejo Directivo aprobó en lo general, la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo para el año 2020.
UNEVE/108/04/2019. El Consejo Directivo aprobó realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas de los Precios y Tarifas que pretende cobrar durante el Ejercicio Fiscal 2020.
UNEVE/108/05/2019. El Consejo Directivo autorizó realizar las gestiones para la Cancelación de Recursos Federales ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México por un monto de \$3'360,822.00 (Tres millones trescientos sesenta mil ochocientos veintidós pesos 00/100 M.N.), provenientes de la diferencia de lo publicado en Gaceta de Gobierno y lo comunicado en el Oficio No. 500/2019-002-43 signado por el Dr. F. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, en apego a la Normatividad aplicable.
UNEVE/108/06/2019. El Consejo Directivo autorizó la Cancelación de Recursos ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$ 4,260,000.00 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), provenientes del Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Intangibles", sugiriendo que ante la dependencia se tendrá que presentar la justificación y el desglose que la dependencia solicita.
UNEVE/108/07/2019. El Consejo Directivo autoriza gestionar una Ampliación Presupuestal No Líquida ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$ 4,260,000.00 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 1000 "Servicios Personales", provenientes de la cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Intangibles", en apego a la Normatividad Aplicable.
UNEVE/108/08/2019. El Consejo Directivo autoriza gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" al Capítulo 3000 "Servicios Generales", por la cantidad de \$3'479,315.52 (Tres Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Trescientos Quince Pesos 52/100 M.N.), para atender las necesidades Docentes con pago por honorarios generadas a partir de la creación de 2 Nuevos Programas Académicos de Licenciatura, un Posgrado y el incremento en el horario de atención en la Clínica Integral Universitaria, para pagar honorarios.



Acuerdos

UNEVE/108/09/2019. El Consejo Directivo autorizó realizar las gestiones de traspasos internos para el Ejercicio Fiscal 2020, con la condición de que sean informados en cada siguiente Sesión Ordinaria.

UNEVE/108/10/2019. El Consejo Directivo aprobó el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo Septiembre-October 2019.

UNEVE/108/11/2019. El Consejo Directivo dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

UNEVE/18/12/2019. El H. Consejo Directivo dio por presentados los Estados Financieros comparativos de los meses Septiembre y Octubre 2019.

Sin más asuntos que tratar, la **Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez**, Presidenta Suplente, a nombre del C. Secretario de Educación dio las gracias a los presentes por su asistencia y participación, dándose por concluida la sesión a las 16:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

PRESIDENTA

Lic. Verónica Lidia Guadarrama Méndez
Directora de Apoyo a la Vinculación de la
Dirección General de Educación Superior y Suplente del
L. en A. Alejandro Fernández Campillo
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México

Handwritten notes and signatures on the right margin:
h
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



VOCALES

Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez
Director de Planeación y Evaluación de la
Dirección General de Educación Superior
Universitaria y Suplente del
Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez,
Subsecretario de Educación Superior

Lic. Víctor Manuel Soria Torres
Subdelegado Federal de la Secretaría de
Educación Pública en el Estado de México

Dr. Katia Pérez Sotelo
Coordinadora Normativa de Enseñanza e
Investigación de la Jurisdicción Sanitaria de
Ecatepec y Suplente del
Dr. Isaac Languren Galicia,
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y
Representante del Sector Social de la Región

Lic. José Luis Grajales Calvillo.
Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de
México Oriente y Representante del Sector
Productivo

Dr. Miguel Ángel Guerrero Rosales.
Director de la Clínica del Ángel y Representante
del Sector Productivo de la Región



COMISARIO

Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain
Titular del Órgano Interno de Control de la
UNEVE y Suplente del
M. en D. Javier Vargas Zempoalcatl,
Secretario de la Contraloría

SECRETARIO

M. en A. Jorge Eleazar García Martínez
Rector de la Universidad Estatal del
Valle de Ecatepec

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Centésima Octava Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

M. en A. P. Martínez

9

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]